



D. Pierluigi Tosato, Presidente y Consejero Delegado de Deoleo, S.A., con domicilio en Alcolea (Córdoba) Ctra. N-IV (km 388) – 14610, sociedad cuyas acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona,

EXPONE

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Como continuación del hecho relevante publicado el día 31 de octubre de 2018 (número de registro 271.116) en relación con la inscripción de la escritura de aumento de capital de Deoleo, S.A. (“**Deoleo**”) en el Registro Mercantil de Córdoba, se informa de que, en el día de ayer, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó que concurren los requisitos exigidos para la admisión a cotización de las 250.180.220 nuevas acciones de Deoleo de 0,10 euros de valor nominal cada una y las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona han acordado la admisión a negociación de las referidas nuevas acciones.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Nota sobre las Acciones, la negociación efectiva de las nuevas acciones de Deoleo en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona, a través del Sistema de Interconexión Bursátil, ha comenzado en el día de hoy.

En Rivas Vaciamadrid, a 7 de noviembre 2018

Fdo.
Pierluigi Tosato